



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EJERCER ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DE TIJUANA.

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EJERCER ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DE TIJUANA.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura le fue turnada para estudio, análisis y Dictamen correspondiente la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento del Río de Tijuana.

A la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en los artículos 39, numeral 1 fracción XXXVIII, 43, 44 y 45 numeral 6 incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 68, 80 numeral 1 fracción VI, 84, 176, 180 numeral 2 fracción I y II; 182, numeral 3 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; le corresponde Dictaminar la presente Proposición a partir de los siguientes:

ANTECEDENTES

El 6 de octubre 2022, el Diputado Fausto Gallardo García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la correspondiente Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento del Río de Tijuana.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EJERCER ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DE TIJUANA.

El 6 de octubre 2022, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante Oficio No. D.G.P.L 65-II-1-1206, Expediente No. 4609, dicto el siguiente tramite **“Túrnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para Dictamen”**

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El crecimiento de las urbes trae consigo avance y desarrollo para las ciudades y sus habitantes, sin embargo, también se traduce en consumo y residuos contaminantes, los cuales, sin una planeación adecuada, se convierten en un problema mayor para la humanidad y los ecosistemas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha alertado con información contundente que al rededor del 70-75 por ciento de la contaminación marina es producto de las actividades humanas que tienen lugar en la superficie terrestre y que un 90 por ciento de los contaminantes es transportado a través de los ríos al mar.

Es conocido que la contaminación en la superficie terrestre termina en el mejor de los casos en vertederos, no obstante, la mayoría termina en ríos y mares, situación que afecta no solo la salud de las personas que conviven en un entorno contaminado, sino que, como lo manifiestan agrupaciones ambientalistas, muchos ecosistemas han sido alterados más allá de su capacidad de recuperación.

Uno de los espacios con afectaciones a causa de la contaminación por desechos y descargas contaminantes es la cuenca binacional del Río Tijuana, misma que integra ecosistemas costeros y marinos de importancia a nivel mundial, con áreas que incluyen, entre otras zonas de interés, la reserva nacional del Estuario del Río Tijuana, el Parque Regional de Preservación del Valle del Río Tijuana y las Islas Coronado, las cuales forman parte de la reserva de la Biosfera de las Islas del Pacífico de México.

La Convención Mundial de Humedales (RAMSAR) ha reconocido al Estuario del Río Tijuana como un humedal de alto valor internacional, debido a su magnitud e importancia como ruta migratoria de aves, incluyendo especies amenazadas y en peligro de extinción. Dicha reserva abarca playas, dunas, lodazales, marismas,



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EJERCER ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DE TIJUANA.

matorrales de salvia costera y hábitats de tierras altas rodeados por las ciudades de Tijuana y San Diego.

CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

PRIMERA: Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4o párrafo sexto señala que:

“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la Ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”

Por lo que esta Comisión Dictaminadora, busca en sus resoluciones anteponer el derecho de acceso al agua de calidad y en cantidad suficiente para atender a la población de nuestro país.

SEGUNDA: Con la presente propuesta que se señala, se da cumplimiento al componente de sostenibilidad ambiental, que es uno de las metas y objetivos resultantes de los diversos compromisos internacionales que México ha suscrito y cumple con los objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, específicamente en lo respecta a los objetivos de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”, 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” así como con la meta de Sostenibilidad Ambiental promoviendo la conservación y el uso eficiente del agua y del suelo, así como la participación de comunidades en su gestión.

TERCERA: Que las aguas residuales son aquellas de composición variada provenientes de las descargas de los diferentes usos que se les da, como el



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EJERCER ACCIONES CONJUNTAS EN FAVOR DEL SANEAMIENTO DEL RÍO DE TIJUANA.

público, urbano, industrial, agrícola entre otros y que contienen residuos altamente contaminantes, mismos que deberían ser sometidos a tratamiento para eliminar la mayor cantidad posible de residuos tóxicos y pueda reutilizarse satisfactoriamente.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Dictaminadora somete a esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezca las acciones para la adecuada conservación y saneamiento del Río Tijuana.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, realicen las acciones de inspección y vigilancia para verificar que las descargas de aguas residuales en el Río Tijuana, ubicado en las localidades de Tijuana y Rosarito, Baja California, cumplan con los límites permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas correspondientes, con la finalidad de preservar y proteger a las especies de flora y fauna en riesgo que se encuentran en el lugar.

TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Baja California y a los gobiernos municipales de Tijuana y Rosarito para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan las acciones para el tratamiento y reúso de las aguas residuales.



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento






**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV
Ordinario

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduria Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Bustamante Castellanos	A favor	A71C34F43B5EAA59F4DAB66195A76 EF139611F4B5B6B45F60E8C16B609 0FEF86B1BB28DC818685A8D24C473 DB48C0983017709838FA4DC1144523 0895C6F8229
 Alejandro Carvajal Hidalgo	Ausentes	1861CED746FEC874004893F91B57D 74466D349EACB8364370FF383A67F7 810925F1A1AA4027EA2CCED10F3D9 E63508365206717648E9EAF19A505E 9EF959DA56
 Ali Sayuri Núñez Meneses	A favor	F15EB84F66E05DCA973D22D88C5D AB81690A1E7C64751E79B7D0A00B9 C8F345FA570112E8B06825C4891587 589685474A76EB7B33DA8EFA98D64 8C02311DB2BB
 Alma Carolina Viggiano Austria	A favor	D9D29C8CD70ECE361B12A520A63D 68109A85A7BB3E090D774AA49D2C6 F711EDEF0B7476CB0506D278C06D2 51C84667604D7F481203736FEDE1D 75A62B18AC726
 Ángel Domínguez Escobar	A favor	3144E427D164F27637C0C014C58AC 57858C71CCEB56A9F5A9CC9FFD3D 746B6D61CC432750DA05EE5D0FC28 701548AC7DE1360FA5F3A8196E458 0C305F6FB7174

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Bernardo Rios Cheno

A favor

A89CDEF6906ACAF7F9417FAA66D7
70D8D9FA8D5BF3356D3F3E6C2A349
A4078F40ED37497F9A6BC48F79C2C
88A249E36DA9C1F723F12CE24E53A
EB890D7FD2669



Brígido Ramiro Moreno Hernández

A favor

3AEB4D7A9F4F942A73CD8058CC08
DDEB6334A257D7D59A0658615D06E
1E379949B1E341435B9362CCDA14D
2635B919C812E134DD7596D4BA04E
7B0F732D39FAA



Casimiro Zamora Valdez

A favor

92406C53C7EDFD3F15DCA6D3406E
5E3501C99448A68DB1F7FCACF5FB
E7F12623018B34ECC40D3B00EE921
6EDDEDEB88073E5B561C7AD042B9
FB78AF68FE8A548



Christian Joaquín Sánchez Sánchez

Ausentes

A850D848A29A39C7700497038AEB9
992EBE6D206234D0704B669A2C460
7AD372C23E2B5FB864232231B2A8F
AC53E5577862BE40A822B2CF31BDD
1889C02EEF6A



Eduardo Zarzosa Sánchez

Ausentes

6AE23B9F3ED8BC5CC1C49F4D8185
C20C24BE4797D2D49E138243390D9
3BBD1897F91C24F748FC79CD475EB
E86901509B2A58E9F0BB2D4AD8525
6A99469AF9353



Enrique Godínez Del Río

A favor

3066A7B421900F51DCB727D9ECE96
DE81D85617C1F941CDCFA7A6A2C9
8FFFAF41A26C7E520779B794A57D9
A55CBF1E46567094D7C13ACA23F4D
39611F0E8EF41

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INTEGRANTES

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Eufrosina Cruz Mendoza

A favor

0AC0AD21B2D603922855BDD85C364
98D09AE77C030CB2AB958B0586FE9
C3EA0114841E1A172E69B9688090D
F70DF21C72A4C5D652334757986FC
88604A3675E7



Francisco Javier Borrego Adame

A favor

55CD381C54CCF0FF8857665269B3B
81015003D8D6DB76D5FF441AD4ED0
94A4ED7F47A5F6D907C849C431B39
4D205BDFD09FFB802BC913F44317
91351FDC10B7



Gerardo Gaudiano Rovirosa

A favor

E83F02DC5CC01FEA45367A5F268FF
7EBBB857FBDF080A4BC49B2B9E77
E0FCBBC9FC26595D09DB74EB7D55
6562961EB6609D585A6CB9A73D8E3
A41E6C96E54408



Gerardo Peña Flores

A favor

F5DBFC9C2227478A4D1936419BC01
3B2969E3E5EBEF14983AD804CD6A
CFA3559C710AFFE3AB87EB2D56A8
4DC7A09F8A87E9940D267AF5C1425
9F851D1D24811B



Héctor Ireneo Mares Cossío

A favor

AEF13D154A14BBBE96B785FDE9E5
02F4F5D2AE260312ECDBD30FABE4
0ABF214DB7B3B2D2B2CE78D1EEC2
E297B22536085B015993E8D6D322F0
6AE8DD07FC2A69



Jesus Alberto Velazquez Flores

A favor

6099017146A54B9441CBFAB4AE0DB
4A5C02CAF8DAA872B99D8ABB0921
3D971BD1426EE91A2624E583618D0
1F92530B34B7009CB49DCBF15A354
79F1056B32848

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INT-GRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



José Luis Garza Ochoa

A favor

FB570585EAC5DA1CFAB99BCB48A6
86CD531BDBE1D070B4D967ADB722
0FD8AD572276B92ABAA5353943212
E9E5DA1516A7E21C16E5F64D06EFA
3752EB741F6F9D



Juan Angel Bautista Bravo

A favor

5C10010C10DED44A1BDD8E8D6F1D
1E0D031F95AAFAF111714E827940B
ECE74FD4DC99CF7BA9FBBF1C7AB
BB198EF8C10E2CFB67BBD6A25BD8
557C593E7DAAA8D



Juan Francisco Espinoza Eguía

A favor

3A4CB2889863D499FDAFF19CB1935
C6B11A50F45BAF280194B746FA98A
C1B2339043E2DF008EA5AA4C47D15
FAEE68C92F2FC6EC6DCD4552EB4F
9FC71D28D851A

Juan González Lima

A favor

FD97EBC0B0178522992D0FB40FA43
36819BCF50D9733017253EAAACBF9
BFD34528F5E2BE3A421C5517DE3C3
02BBE061C82FE0BF34EBB2338D6D3
13CA5F580F1A



Karla María Rabelo Estrada

A favor

A623EE45A45E55F6144EB4CE75337
B633F8792D36EC373FDDB7AD6A354
59E4C3A806827BB7C0EECCA0D9A3
60A736A4B4BF2408CB2AE5F292734
32BD63AE56ADA



Leticia Zepeda Martínez

A favor

1EFD7D4B45E02936FE0BA4E6CA6A
F58F0DD2E679FBA8E5D710F4D798B
08F92413BE9EAAF2EF0EE7EF82A25
A9EC23EFC1D868327780785315FCD
05AC3180873CC

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INTEGRANTES

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Manuel de Jesus Baldenebro Arredondo

A favor

0B15BF01588CD25BF0C6ADB92B2F6
9B1AF9806E5F1B0C2D6FEFC730D10
8188FA59A2EF48430107508402DD8D
F4E5733C7909592906D99A8FDBF1A
3CFC2788A61



Nelly Minerva Carrasco Godínez

Ausentes

CA35C7D2F857989B140AC2010ABF8
50E5BC0E0F90D585652233ED9AC0D
7B8FC8EF4E421FD8420B7CE8A8FE
FE0D1BA3D76AE75C123C138D8FBD
3536831826B465



Noel Mata Atilano

A favor

2E4E6EEC114FCCA06C86A8B84487
C38D75F8704CF161235F9148C87020
AB4E960B9C13B6E56A5D0E7850596
702300376AD2F64C4D700B8CE12DF
39E9DABCB631



Olga Juliana Elizondo Guerra

A favor

B143DB2B1B53103C9DA8D4B60080D
96463572D6076007CD3095E51DCBE
5C0F85570E440BE88F16E53D7F68A
F2D067EADC9BB1D24286C2CE81C5
BC41A1CE0F7E8



Pedro Garza Treviño

A favor

B669F75B3D2DFF21A3B81F88C8A0A
59313B57CC3098D0D6E12C25F3866
7205C301F69955526CAE531DB8C54
16AC57D1B38A72F6ACD02C515B850
330FA36F2AE8



Roberto Ángel Domínguez Rodríguez

Ausentes

4FE25CD59BEE225620E9C5A14C1A
FF66897DAFDEEF14C3D521DD9515
D339E0BFA8D6F7750FE09EB746E8C
2457786FB83A990D27AAF561DA2AF
F06FC24A535034

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV
Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Román Cifuentes Negrete

A favor

8CF353C805C4B0D3C04D8B4120153
7A0B95C646D3269B2D859BD371BD3
7E7E01925BF3CAA34DA895FEB8B97
985F53BDE84D8D5B0207DF31AC2C
8D5AC4BBB1438



Rubén Gregorio Muñoz Álvarez

A favor

D5074BB090E5819C636ADE9909B8D
2857D1E76F520A1F65B25A26DBFFE
AA47D39AD3555C081CAD1A8268BC
B318C60808B144F95FEED961AF8B6
6506CD1771C09



Salvador Alcántar Ortega

A favor

434109185488176D23001D69DBA41A
DCCD07FB6F44F419D64793ABBFD6
C77429890CAEB133220DFC7EB6AC
C9903CC22DEB668D0E511BD001C7
D094D64CFC75CC



Shamir Fernández Hernández

Ausentes

CD4B723B1ECD0DEB7AB53BB352FA
BAE5DCBFF33D988BAF3A8B8873F3
71A04FBF11107DC265BBBE2C73E63
9D7F207A6D74614C37EA14A2ACEA9
3CA237C2F4845A



Shirley Guadalupe Vázquez Romero

A favor

49030E9555E02EB5ADBE3A8381F0C
6811617DE3955D6F2C49D74F372278
A01A813E2F988DD18C0A11853E48A
605DBB1EDCFF4BD88B146E3568997
FEC320E956E



Valentín Reyes López

A favor

B3E0D859B6EA51D71B45195632C38
B71152DC85EF53F7E534C707763274
1847B1D171BEB0B194C902E9F06CF
519B50906A3E78E747EE1FF0F7F456
6B8EBD30AC



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

LXV

Ordinario

NOMBRE TEMA

07.- Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y a diversas autoridades del estado de Baja California, a ejercer acciones conjuntas en favor del saneamiento de Tijuana.

INTEGRANTES

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Víctor Gabriel Varela López

A favor

3AAFD21C2C3BA3F07B47E26662371
30DF5EA2735966F93A077EEDBC1A6
72CAEAB4C39461E8955857DC5A4C
A6ED4965BE80C7220DAEEB79FE1C
43B8D27D7790C2

Total 36

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>